I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRC. ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RES. Nº 400-BM/008

Cerrillos, 04 DE ENERO 2018

VISTOS:

1.- *Lo consagrado en el DL 799/74 y en el Oficio Nº9.277/75 de Contraloría General de la República que regula el uso de vehículos fiscales*

2.- *Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº202/891/95, en el Reglamento de uso y circulación de vehículos municipales Decreto Exento Nº201/075/97, modificado por el Decreto Exento Nº202/523/97 y*

3.- *Lo dispuesto en el Decreto Exento Nº202/352/99 sobre delegación de facultades.*

4.- *Lo señalado en Of. Ord. N°0368 de la Intendencia Región Metropolitana de fecha 30 de enero de 2006.*

CONSIDERANDO:

1) La solicitud efectuada por Administrador Municipal en Providencia N°103/0014/2018 y Memorándum N°407/0007/2018 del departamento de Servicios Generales, para realizar traslado de vecinos de la comuna desde Calle Las Palmas N°5696, con destino al Cementerio Metropolitano.

RESUELVO:

Autorizar al vehículo municipal conducido por el funcionario que a continuación se indica:

Vehículo	***Placa***	***Conductor***	***Unidad***	***FECHA***
Bus	*FYBF-22*	*Sr. Alejandro Becerra*	*Alcalde*	*04 De Enero De 2018*

El Departamento de Servicios Generales coordinará con los usuarios la prestación eficiente del servicio.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTORA
ADMIN. Y FINANZAS

MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS
DIRECTORA
ADMINTRACIÓN Y FINANZAS

MPIV/mnb.
*C.c.: * Archivo*
** Portería*

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES

MEMORANDUM
407/0014/2018

A : DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SRA. MARIA PAZ IRRIBARRA VALLEJOS

DE : JEFA DE DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (S)
SRA. RAQUEL SANTANDER MORENO.

CC. : * Conductor
*** Archivo Depto.**

FECHA : 04 Enero de 2018.

REF : Solicita Resolución.

Mediante el presente y junto con saludarle, solicito a Ud. Resolución al Conductor y Vehículo que se señala a continuación:

PLACA BUS	CONDUCTOR	UNIDAD	FECHA
FYBF-22	SR. ALEJANDRO BECERRA	ALCALDIA	04 DE ENERO DE 2018

PROVIDENCIA N° 100/0012/2018.

PARA REALIZAR TRASLADO DE VECINOS A LOS FUNERALES DE DON OSCAR NELSON PINO SANDOVAL, DESDE CALLE LAS PALMAS N°5696 PARA LUEGO DIRIGIRSE AL CEMENTERIO METROPOLITANO.

Sin otro particular saluda atentamente.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
JEFE
SERVICIOS GENERALES
DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS

JEFA DE DEPARTAMENTO SERVICIOS GENERALES (S)
SRA. RAQUEL SANTANDER MORENO

RSM/mnb

I.Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

PROVIDENCIA Nº ~~100~~/ 0012
CERRILLOS - 4 ENE 2018
DE ☒ **SR. ALCALDE(S)**

A _____

- ☐ Administrador Municipal
- ☐ Asesor de Educación
- ☐ Secretaría Municipal
- ☐ Departamento de Relaciones Públicas
- ☐ Dirección Jurídica
- ☐ Dirección Secplan
- ☐ Dirección de Adm. Y Finanzas
- ☐ Departamento de Abastecimiento
- ☐ Departamento de Patentes Comerciales
- ☐ Departamento de Personal
- ☒ Departamento de Servicios Generales
- ☐ Dirección de Control
- ☐ Dirección de Desarrollo Social
- ☐ Dirección de Gestión Ambiental
- ☐ Departamento de Educación
- ☐ Departamento de Recursos Humanos D.A.E.M
- ☐ Departamento de Remuneraciones D.A.E.M
- ☐ Dirección de Obras Municipales
- ☐ Dirección de Tránsito y Transporte Público
- ☐ Concejo Comunal
- ☐ Juzgado Policía Local

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCION ADM Y FINANZAS - DEPTO SERVICIOS GENERALES
04 ENE 2018
Nº INGRESO 0020 HORA 13:24

Rto. Carta de la Sra. Verónica Pino, quien solicita movilización para el traslado de Vecinos, hacia los funerales del Sr. Oscar Nelson Pino Sandoval (Q.E.P.D), el día 05 de Enero de 2018, el bus debe estar a las 08:45 Hrs. en calle Las Palmas N° 5696, para luego dirigirse hacia el cementerio Metropolitano

PARA

- ☐ Estudio proposición
- ☐ Su conocimiento y fines
- ☐ Estricto cumplimiento
- ☐ Informar por escrito
- ☐ Estudiar y proponer respuesta bajo firma Alcalde
- ☐ Informar en Derecho
- ☐ Venir a verme por este tema
- ☐ Confeccionar Decreto Alcaldicio/Exento
- ☐ Confeccionar Contrato
- ☐ Confeccionar Resolución
- ☐ Revisar Contrato
- ☐ Proceder conforme a documento adjunto

PLAZO

- ☐ 48 Horas
- ☐ 24 Horas
- ☒ Urgente

SEGUNDO TRAMITE

Pase a: _____

ALCALDE(S)

Cerrillos , 04 de enero del 2018

Sr.
Alcalde Arturo Aguirre Gacitúa
I. Municipalidad de Cerrillos
Presente



Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, escribo la presente carta con el siguiente motivo:

Lamentablemente el día de ayer 3 de enero de 2018 falleció el señor Oscar Nelson pino Sandoval RUT 5.049.739-9 es vecino del sector que corresponde a junta de vecinos las hortensias el será velado en sede social que se encuentra en las palmas #5696.

Es por esta razón, que nos dirigimos a usted para solicitar la posibilidad de tener acceso a un bus para el traslado de las personas al funeral que se realizara en el cementerio metropolitano a las 10 hrs. Es así, como necesitamos el vehículo para el día 05 de enero a las 09 hrs saldrán desde el domicilio ubicada en las palmas # 5696

Quedamos muy atentos a mi solicitud y confirmación.

Agradeciendo desde ya su gestión y comprensión

Saludos cordiales, se despide.

Verónica Pino, Familiar de la Fallecido

Fono: 9 6626 9786

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
DEPTO. ACCION SOCIAL

Cerrillos, 4 de enero de 2018

DERIVACION SOCIAL

JESSICA MUÑOZ PARRA*, ASISTENTE SOCIAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS, SE PERMITE ENTREGAR ANTECEDENTES SOCIOECONÓMICOS DE DOÑA: ELSA VERONICA PINO PEREZ.*

CEDULA DE IDENTIDAD	***: 18.062.588-7***
DOMICILIO	*: Las Palmas N° 5735*
EDAD	*: 25 años*
ACTIVIDAD LABORAL	*: Vendedora Tienda Retail.*
FONO	*: 966269786*

I.- SITUACION ACTUAL

Referida, hija de Don Oscar Pino Sandoval. Run.: 5.049.739-9, fallecido el día miércoles 3/1/2018. Se presenta para solicitar apoyo con bus para traslado de acompañantes, por el funeral de su padre.

Madre de referida, no cuenta con actividad remunerada, sólo sustentaban el hogar mediante Pensión de Don Oscar y apoyo económico fe Elsa, quien también realizaba pago de sus estudió, por falta de recursos, debió congelar Carrera, a mediados de año 2017.

II.- PETICION

Se solicita apoyo con 1 Mini bus de traslado para efectos de traslados hacia funeral de Don Oscar Nelson Pino Sandoval. Run.: 5.049.739-9. Desde Pasaje Las Palmas N° 5696, Población nueva América, hacia Cementerio Metropolitano. Lo Espejo. Funeral de realizará a las 10:00 hrs. Por lo cual Bus deberá presentarse en el domicilio antes señalado a las 08:30 hrs. Ya que en Cementerio antes señalado se realizará responso, para luego proceder a proceso funeral.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DEPTO ACCION SOCIAL

JESSICA MUÑOZ PARRA
A. SOCIAL DEPTO. ACCION SOCIAL

Cerrillos , 04 de enero del 2018

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
RECIBIDO
4 ENE 2018
ALCALDE

Sr.

Alcalde Arturo Aguirre Gacitúa

I. Municipalidad de Cerrillos

Presente

Junto con saludar y esperando que se encuentre bien, escribo la presente carta con el siguiente motivo:

Lamentablemente el día de ayer 3 de enero de 2018 falleció el señor Oscar Nelson pino Sandoval RUT 5.049.739-9 es vecino del sector que corresponde a junta de vecinos las hortensias el será velado en sede social que se encuentra en las palmas #5696.

Es por esta razón, que nos dirigimos a usted para solicitar la posibilidad de tener acceso a un bus para el traslado de las personas al funeral que se realizara en el cementerio metropolitano a las 10 hrs. Es así, como necesitamos el vehículo para el día 05 de enero a las 09 hrs saldrán desde el domicilio ubicada en las palmas # 5696

Quedamos muy atentos a mi solicitud y confirmación.

Agradeciendo desde ya su gestión y comprensión

Saludos cordiales, se despide.

Verónica Pino, Familiar de la Fallecido

Fono: 9 6626 9786

REPÚBLICA DE CHILE
SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN
CÉDULA DE IDENTIDAD

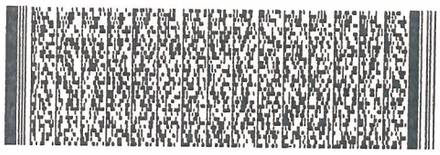


APELLIDOS
PINO
PÉREZ
NOMBRES
ELSA VERÓNICA
SEXO
F
PAÍS DE NACIONALIDAD
CHILE
FECHA DE NACIMIENTO
10 ABR 1992
FECHA DE EMISIÓN
11 ABR 2011
FECHA DE VENCIMIENTO
10 ABR 2022



FIRMA DEL TITULAR

RUN 18.062.588-7





N° de Serie: A024357363 Inac Nac: N° 4105,S,1992,SANTIAGO
Profesión: NO INFORMADA

1482C

IDCHL1806258871S52<<<<<<<<<<<<
9204100F2204101CHLA024357363<0
PINO<PEREZ<<ELSA<VERONICA<<<<<

REPÚBLICA DE CHILE

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN

CÉDULA DE IDENTIDAD



APELLIDOS

PINO

SANDOVAL

NOMBRES

OSCAR NELSON

SEXO PAÍS DE NACIONALIDAD

M CHILE

FECHA DE NACIMIENTO

30 JUN 1944

FECHA DE EMISIÓN

10 JUL 2013

FECHA DE VENCIMIENTO

30 JUN 2024

FIRMA DEL TITULAR

RUN 5.049.739-9



N° de Serie: A031574738 Insc Nac: N° 670,1944,TOMÉ

Profesión: NO INFORMADA

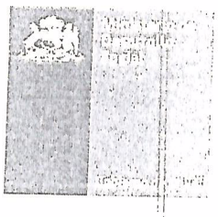
NO DONANTE

IFSEC

IDCHL5049739<6S52<<<<<<<<<<<<

4406301M2406307CHLA031574738<5

PINO<SANDOVAL<<OSCAR<NELSON<<<



CARTOLA HOGAR
REGISTRO SOCIAL DE HOGARES

El Ministerio de Desarrollo Social, certifica que: **ELSA VERÓNICA PINO PÉREZ**, RUN Nº **18062588-7**, es parte del Registro Social de Hogares Nº **40382832** y la información registrada se indica a continuación:

Información del domicilio del hogar

Calle: LAS PALMAS
Número: 5735 **Block:** **Depto:** **Casa:**
Pbl/Villa:
Comuna: CERRILLOS
Región: REGIóN METROPOLITANA
Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Integrantes de hogar: 3 personas

RUN	Nombre	Parentesco con el jefe/a de hogar
5049XXX-X	OSCAR NELSON PINO SANDOVAL	1. Jefe(a) de hogar
10233XXX-X	MELANIA DEL CARMEN PÉREZ CID	2. Cónyuge o pareja
18062XXX-X	ELSA VERÓNICA PINO PÉREZ	3. Hijo(a) de ambos

Información declarada por el informante Ficha de Protección Social

Ingreso promedio mensual del hogar

Fuente de ingreso	Rango
Ingreso del trabajo	Entre $160000 y $210000
Ingreso de pensiones	Entre $95000 y $165000
Ingreso de capital	Menor que $50000
Total de ingresos del hogar	Entre $285000 y $350000

Su hogar está calificado en el 40% de menores ingresos o mayor vulnerabilidad socioeconómica.
Fuente del Dato: Registro Social de Hogares - 04/01/2018

Datos complementarios que influyeron en la calificación del hogar

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 23 de Diciembre de 2017 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Febrero 2018.

Se le recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la sección Mi Registro de la página web www.registrosocial.gob.cl o dirigirse a su Municipalidad para solicitar su actualización.
Fecha de emisión: 04 de Enero de 2018

registrosocial.gob.cl | 800 104 777 | oficinas Chile Atiende | Municipalidad

CARTOLA HOGAR - REGISTRO SOCIAL DE HOGARES - ESTA CARTOLA SE EMITE EN FORMA GRATUITA QUEDANDO PROHIBIDA SU COMERCIALIZACIÓN